

**INFORME DE GERENCIA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Señores Accionistas:

En cumplimiento al mandato estatutario y lo dispuesto en la Resolución No. 90.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el Informe sobre las actividades cumplidas durante el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

La economía del Ecuador en el 2015 según la información proporcionada por el Banco Central del Ecuador (BCE) reporta un crecimiento del PIB cerca del 0,35%. Este crecimiento es bajo comparado con los distintas economías de la región; Colombia 3,38%, Perú 3,29%, Bolivia 4,87%.

En materia de inflación, el país ha tenido un índice acumulado anual de 3,38% y se prevé además, una subida de los precios en un 2,6%, para el 2016.

El desempleo en el Ecuador creció al 4,77 % en el 2015 pasando del 3,80% del 2014, mientras que el déficit por cuenta corriente está entre el 2,4 % del PIB este año, y se prevé en el 3% el próximo.

La cadena de la comercialización del sector de la construcción presenta caída en algunos de sus productos más importantes. De enero a diciembre de este año, las ventas de cemento cayeron en un 7,1%, mientras que las de hierro bajaron en un 8%, según datos de la Cámara de la Construcción.

Los datos en varias consultas a diversos sectores se detectaron una baja en la venta de los productos de metalmecánica del 10%, algunos muebles para el hogar hasta en 30% y las ventas en las ferreterías en un 15%.

“Los constructores inmobiliarios no pretenden hacer nuevos proyectos porque ven que económicamente no hay respuesta de los potenciales clientes”, al señalar que aún hay una inercia de los proyectos que ya están en ejecución, pues de alguna manera los constructores los mantienen porque ya disponen de un punto de equilibrio en el financiamiento, pero los que pretendían iniciar no los han empezado por la incertidumbre.

La Asociación de Promotores Inmobiliarios de Vivienda del Ecuador (Apive), comentó que es grave el efecto que se generó en la confianza y en las decisiones comerciales, tras el anuncio de las normativas.

Factores fundamentales como la dolarización, el apoyo y crédito por el BIESS, han sido los pilares para que este sector se desarrolle constantemente lo que ha permitido se reduzca el índice de desempleo, es así que en el período 2011-2015 el índice de desempleo pasó del 5,10 % al 4,77%.

La canasta básica se ubicó en \$673,21, mientras el ingreso familiar mensual con 1,6 perceptores llegó a \$ 641,20. Esto implica que el ingreso familiar promedio cubre el 98,98% del costo total de la canasta básica.

El Plan Nacional del Buen Vivir 2014-2017, contempla como política pública la incorporación de las micro, pequeñas y medianas unidades empresariales y de servicios (mipymes), en cadenas productivas vinculadas directa o indirectamente a los sectores prioritarios. En esa lógica, el Ministerio de Industrias y Productividad a través de la Subsecretaría de Desarrollo de mipymes y Artesanías con la Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriana Alemana, ha suscrito un convenio que sostiene el diseño, la planificación y la puesta en ejecución de especialidades de formación técnicas, como profesiones intermedias para todos lo que conforman o lideran los procesos de producción y administración de las mipymes. Para concretar este objetivo la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) está elaborando mallas curriculares para los diferentes sectores de la producción nacional.

Esta alianza estratégica busca incrementar, fortalecer y diversificar la oferta productiva de las mipymes ecuatorianas como proveedores calificados, del sector público y privado, bajo el esquema de sustitución selectiva de importaciones. Un segundo punto acordado resalta la transferencia de conocimiento y tecnología entre las partes, condición que busca en palabras del ex ministro de Industrias, Ramiro González, alcanzar la eficiencia energética en los procesos de producción.

En el aspecto financiero se aprobó El Código Monetario y Financiero, cuyo principal objetivo es darle seguridad a los depósitos. Otra finalidad del Código es mejorar la utilización de los recursos. Según el Ministro Rivera, Ecuador es un país que crece en términos económicos y que, además, reduce la desigualdad. Sin embargo, tiene problemas para el acceso al crédito. "El sistema financiero se ha concentrado en tener un 70% de su crédito a un año o menos. Con un crédito a un año no es posible hacer producción", dijo el principal de esta Cartera de Estado.

El Código Monetario y Financiero no le dirá a los bancos a quién prestar el dinero. Lo que hará es poner incentivos y desincentivos para que el crédito se dirija a favor del aparato productivo. "El Ecuador tiene la necesidad fuerte de esto, para hacer un cambio de la matriz productiva y generar empleo". Para lo cual, se manejará incentivos y desincentivos. Con la regulación será más rentable entrar en ciertos segmentos que en otros. "Mediante la banca central se buscará mecanismos de fondeo para crédito productivo con plazos y tasas adecuadas. Mientras que para desincentivar un sector lo se debe aumentar los requerimientos de liquidez y garantías, debiendo la banca separar mayores recursos volviéndose menos rentable", aclaró el secretario de Estado. La finalidad es fortalecer el aparato productivo nacional para tener una economía en crecimiento.

RESTRICCIÓN DE LAS IMPORTACIONES

En lo referente a la restricción de las importaciones, es una medida ajustada a las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), y esta obedece a tratar de proteger a la industria nacional por un lado, y por otro a evitar que las divisas del Ecuador vayan hacia el exterior.

Dentro de los aspectos positivos de la restricción de importaciones está la premisa de que el Ecuador estima que las restricciones le permitirán corregir un déficit por \$1 459 millones en la balanza comercial, con lo cual se estaría enfrentando de alguna manera la crisis mundial por la que atravesamos, y queramos o no reconocer, nos va a afectar de alguna manera, más aún si la economía es débil.

En noviembre del año pasado se generó la restricción de importaciones, creando un certificado de reconocimiento a más de 293 sub-partidas, entre las que se encuentran

productos de la industria alimenticia, cosmética, metalúrgica, hidráulica, entre otras. En el transcurso del año se han reducido la restricción a cerca de 150 sub-partidas entre las que se encuentran las materias primas e insumos.

Otro aspecto fundamental que afecta directamente a la actividad comercial e industrial del grupo Eni Ecuador es la paralización de la Refinería de Esmeraldas, de propiedad de Petroecuador, por mantenimiento de sus instalaciones. La para de operaciones fue planificada y necesaria para garantizar la seguridad y el normal abastecimiento de sus productos.

La Refinería de Esmeraldas, contigua a la terminal marítima petrolera de Balao, en el sector donde llega el crudo procedente de la Amazonia por dos ductos el Sote y el OCP, data de la dictadura militar y apenas si se sometió a una reingeniería técnica hace más de dos décadas. Los expertos estiman que este complejo debía parar por el mantenimiento programado, para seguir funcionando óptimamente, junto a las pequeñas plantas de Shushufindi y Santa Elena.

Las gasolinas súper y extra que están disponibles tienen dos octanos menos. El Gobierno dice que no se afecta la operación de los motores, pero los expertos consultados estiman que sí hay una pérdida de potencia que de a poco se sentirá.

El país gasta millones de dólares en la importación de combustibles, durante la paralización de sus actividades la cifra será todavía mayor.

INVERSIONES

Dentro de la gestión estratégica de Tecnoesa S.A. en el año 2015, se han destinado valores por (USD 36 mil) a inversiones; para potenciar principalmente las maquinarias, equipos.

FINANCIERO

La oportuna gestión financiera del Grupo, ha permitido cumplir a cabalidad los compromisos adquiridos con los proveedores nacionales y extranjeros de bienes y servicios, el pago de dividendos a los accionistas, cubrir los costos, gastos operativos y de gestión, e inclusive realizar inversiones financieras a corto plazo en las entidades financieras con gran solvencia en el país.

La disponibilidad financiera de Tecnoesa S.A. al 31/12/2015 es de USD 1,22 millones.

ORGANIZACION

Se continúa gestionando y trabajando en el reordenamiento funcional, en la actualización de la normativa local vigente, acorde con los grandes lineamientos corporativos, y la realidad nacional que en los últimos años ha sufrido constantes cambios en materia legal, especialmente en la parte societaria, de mercado y fiscal.

ORGANICO

Al finalizar el ejercicio económico 2015, el orgánico del grupo termina con 40 trabajadores; entre dirigentes, mandos medios, empleados y trabajadores, debido a la reestructuración del recurso humano al servicio del grupo.

TECNOESA S.A.

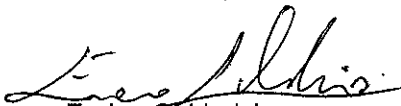
La operatividad técnica y administrativa y la gestión comercial realizadas durante el año han permitido optimizar recursos, mantener el costo y generar una producción que le ha permitido mantener los resultados positivos de los últimos años.

La producción del 2015 se ha visto reducida en un 36.35% con relación al año 2014, sin embargo se ha obtenido un resultado razonable para la empresa de USD 286 mil, considerando la contracción del mercado y la mínima introducción al mercado de las cocinas a inducción (cerca 200.000 unidades)..

PERSPECTIVAS 2016.

Para el año 2016 se prevé una reducción en el gasto público, una ligera contracción del mercado de Glp, y de la economía en general del país; a la vista de menores ingresos procedentes de la exportación de petróleo y las dificultades de obtener financiación externa. Por su parte, se espera una reducción de los ingresos públicos, que va a generar un déficit que perpetuará el nivel de deuda pública. se espera que la inflación se modere, como consecuencia de la reducción en el consumo interno y el estancamiento del gasto público.

Atentamente,



Enrico Galderisi
Gerente General
Tecnoesa S.A.

